



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>			
Adopción							
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		CTyS/DS/07			
Adopción de animales de compañía							
FUNDAMENTO LEGAL:		Libro sexto del código para la biodiversidad					
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de adopción		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%; text-align: center;">VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:</td> <td style="text-align: center;">N/A</td> </tr> </table>		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A						
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	<u>NO</u>	DIRECCIÓN WEB: N/A			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el adoptante o tutor lo solicite					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS							
<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrevista personal 2. INE 3. Comprobante de domicilio e ingresos 4. Fotografía de donde se va a alojar el animal de compañía 		Si	No	Libro sexto del código para la biodiversidad, artículo 49			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A		N/A	N/A	N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A		N/A	N/A	N/A			



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2012 / 2014



PASOS QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Comprobante de domicilio INE Foto del espacio donde tendrán el animal de compañía							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Inmediatamente, una vez autorizado							
COSTO:	GRATUITO		Fundamento Jurídico					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
DIRECCIÓN DE SALUD				UMCBA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		M.V.Z Norma Esthela Ménez Cedillo					
DOMICILIO:	CALLE:	Domicilio conocido			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Bo. San Pedro			MUNICIPIO:	San Mateo Atenco		
C.P.:	52105	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	lunes a viernes de 09:00 am a 17:00 hr				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
722	1961233 Y 7221961234		N/A	N/A	Controlcanino@sanmateoatenco.gob		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				
DOMICILIO:	CALLE:		NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:		MUNICIPIO:		
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué tipo de animal de compañía se puede adoptar?			
RESPUESTA:	Perros, gatos, cachorros y adultos			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿tienen protocolo de salud los adoptables?			
RESPUESTA:	Si			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Están esterilizados los animales??			
RESPUESTA:	Si			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

<p>ELABORÓ:</p> <p>M.V.Z NORMA ESTHELA MENEZ CEDILLO UNIDAD DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL Titular de Unidad de Bienestar Animal</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>Lic. Alma Rosa González González Titular de la Dirección de Salud</p>	<p>COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA</p> <p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 09/agosto/2024.</p>
---	--	--